



Osvaldo Adasme fue nominado por el Gobierno para sumarse al consejo de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

SEBASTIAN CISTERNAS/TON

Nominado del Gobierno a la CMF **“Los datos mandan”**: Osvaldo Adasme marca su estilo ante el Senado

El ingeniero se mostró a favor de agregar atribuciones a la entidad, y a estudiar los efectos de la Tasa Máxima Convencional.

J. AGUILERA

El aspirante al consejo de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) Osvaldo Adasme quedó a un paso de ser ratificado en el puesto. El ingeniero comercial asistió a la comisión de Hacienda del Senado para dar cuenta de la experiencia que lo respalda para esta función, y respondió una serie de preguntas de los legisladores, planteando su mirada sobre los desafíos que tiene por delante la entidad.

Fue presentado por el propio ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, quien lo destacó como un “servidor público de larga trayectoria” en un área particularmente compleja como es la supervisión financiera. Así, el secretario de Estado deslizó también lo que se espera de la CMF en este período: “Hay que combinar los objetivos de estabilidad financiera, vigilancia de solvencia y de liquidez, pero también con los de desarrollo de mercado de capitales”. Añadió que Adasme, a su juicio, tiene “habilidades de sobra” para “poder tener una visión equilibrada de la importancia de ambos objetivos”.

Adasme ingresó a la ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (Sbif) en 1990, como analista de riesgos. Después de pasar por varias po-

siciones, terminó en 2021 como director general de Supervisión Prudencial, puesto en que se desempeñó hasta el momento de su nombramiento.

Más fiscalización

Los senadores consultaron de manera recurrente a Osvaldo Adasme por su postura en torno a las atribuciones que actualmente posee la CMF, y si el organismo requiere más herramientas para fiscalizar. “Mientras más facultades tenga la CMF, dormimos todos más tranquilos”, respondió, aunque advirtió sobre la carga regulatoria que se le ha impuesto a la entidad tras “una avalancha de nuevas leyes”.

Otra consulta apuntó al grado de supervisión que aplica la CMF, vale decir si debe ser más activa o velar por un mercado más libre. Adasme replicó que “no es ni lo uno ni lo otro. Las cifras mandan, los datos mandan (...), uno tiene que convencerse no con opiniones, sino con cifras, con información”.

Asimismo, abordó el impacto de la Tasa Máxima Convencional sobre el microcrédito. Si bien recalzó que la definición corresponde al legislador, añadió que “pareciera que los datos pudieran dar cuenta de que se tiene que evaluar”.